

Ruta C

A QUIEN INTERESE



La compañía aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa PROMOTORA NACIONAL DE TURISMO "PRONALTUR" LTDA. número de NIT 830087316 - 7 se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, con los siguientes amparos y límites asegurados.

PLACA: SZW052
MARCA: FOTON
CLASE: MICROBUS
SERVICIO: ESPECIAL
MODELO: 2011
CAPACIDAD: 16 PASAJEROS
PROPIETARIO: ANDREA DEL PILAR LEGUIZAMÓN
C.C – N.I.T: 52917088

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

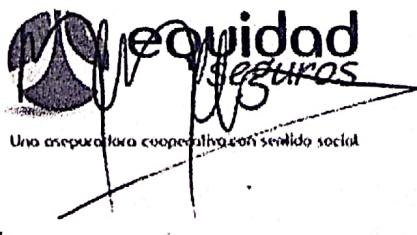
Daños a bienes de terceros.	AA120711-2
Muerte o lesiones a una persona.	100 S.M.M.L.V
Muerte o lesiones a dos o más personas.	100 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica penal.	200 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA.
Perjuicios Inmateriales	SI AMPARA.
DEDUCIBLE 10% MIN. 1 S.M.M.L.V	SI AMPARA

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Muerte accidental	AA120710-2
Incapacidad total y permanente.	100 S.M.M.L.V
Incapacidad total temporal	100 S.M.M.L.V
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios	100 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica penal.	100 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	SI AMPARA
	SI AMPARA

VIGENCIA DESDE MAYO 11 DE 2019 HASTA MAYO 11 DE 2020.

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 06 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019.



JML